

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

VER SENTENCIA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 201783105001 2018 00031 01

DEMANDANTE: HOVER JOSÉ MIELES OSPINO, CARLOS
ARMANDO OSPINO VANEGAS Y HOVER ANTONIO MIELES
SUAREZ.

DEMANDADO: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS
EL HIGUERÓN –COOTRAHIGUERON- y solidariamente el INSTITUTO
NACIONAL DE VÍAS –INVIAS-.

FECHA DE SENTENCIA: 09 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 10 DE FEBRERO 2023

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: 14 DE FEBRERO
DE 2023

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO
ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el
contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo
anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del
Codigo Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO